

# Ricardo Palma en la enseñanza nacional: la adaptación de una tradición en *El Libro de lectura para ejercicios de castellano* de Alberto Ureta (1924?)

Carlos Arrizabalaga Lizarraga  
Universidad de Piura  
carlos.arrizabalaga@udep.edu.pe  
Piura-Perú

## Resumen

Alberto Ureta fue autor de una serie de textos escolares en los que selecciona fragmentos de autores peruanos. Este artículo analiza dos adaptaciones que realiza Ureta de sendas tradiciones de Ricardo Palma, que revelan una posición ideológica que podríamos calificar de nacionalismo criollo. También revela sensibilidad literaria y buenas dotes pedagógicas para acercar los textos a un contexto escolar. Corresponde claramente con una actitud de orgullo patriótico que trató de hacer frente a la crisis provocada por la derrota en la guerra del Pacífico y que marca profundamente a toda una generación intelectual, que pese a sus dimensiones encuentra en Ricardo Palma un maestro de peruanidad y un modelo de lenguaje. Además del análisis y el estudio de las ideas transmitidas a través de los textos escolares, se ofrece también como apéndice la adaptación de uno de los relatos de Palma: “Los mosquitos de Santa Rosa”.

**Palabras clave:** Alberto Ureta, Ricardo Palma, Tradiciones peruanas, adaptaciones de obras literarias, libros de texto, educación primaria, educación secundaria, generación del 900.

## *Abstract*

*Alberto Ureta was the author of several school texts, in which he selected fragments of Peruvian authors. This article analyses two of Ureta's adaptations of Ricardo Palma's traditions, which reveal an ideological position that could be described as Creole nationalism. It also reveals literary sensitivity and good pedagogical skills to bring the texts to a school context. It clearly reflects an attitude of patriotic pride that sought to deal with the crisis caused by the defeat in the Pacific War and that*

## Carlos Arrizabalaga Lizárraga

Profesor de origen español radicado en el Perú desde 1996. Es doctor en Filología Hispánica por la Universidad de Navarra (España), especializado en estudios léxicos y gramaticales del español americano y de historiografía lingüística peruana. Es Miembro Correspondiente del Instituto Ricardo Palma. Autor de los libros: *Cruzando los Andes. Crónicas de un viaje al Perú (1890-1891)*, *Lingüística peruana. Introducción bibliográfica a los estudios del castellano en el Perú*, *El dejo piurano y otros estudios* y *Gramaticalización en español americano. La perífrasis concomitante norperuana*.

*deeply marked an entire intellectual generation, that despite its dimensions, found in Ricardo Palma a teacher of Peruvianness and a model of language. Besides the analysis and study of the ideas transmitted through the school texts, an adaptation of one of Palma's stories, "Los mosquitos de Santa Rosa", is also included as an appendix.*

**Keywords:** *Alberto Ureta, Ricardo Palma, Peruvian traditions, literary adaptations, textbooks, primary education, secondary education, generation of 900.*

La narrativa de Ricardo Palma constituye una obra emblemática tanto por la calidad de sus relatos como por el hecho de que muchos de sus personajes son figuras históricas y próceres de la independencia nacional. No resulta para nada extraño que haya integrado por generaciones los sílabos de los programas escolares. Su lenguaje vivaz y colorido es modelo de una vocación de estilo agudo y perspicaz. Buena parte de sus *Tradiciones peruanas*, además, se refieren al proceso emancipador y constituyen en el imaginario colectivo peruano una suerte de relato fundacional: por algo Carlos Prince las llamó "peruanas". Una de las más populares de todas, "Con días y ollas venceremos", incluye por su cuenta y riesgo una colección de pregones que dan una nota de color a las dramatizaciones escolares que suelen hacerse por los días patrios. Junto al asunto histórico siempre se hallan frases ingeniosas y situaciones divertidas.

Suman, en realidad, desde "Loco o patriota" y "La última frase de Bolívar", ochenta y seis los relatos que hacen referencia a sucesos vinculados con ese periodo y registran con "instinto nacional", al decir de Porras Barrenechea (2008), "el pasquín opositor, la humorada risueña, el gesto magnánimo o severo y, naturalmente, la intriga amorosa" (p. 98) en la que participan Bolívar, San Martín, Monteagudo y otros personajes relevantes de la historia nacional.

No es de extrañar por ello tampoco que, en los últimos años, con motivo del segundo centenario patrio, se dieran a la imprenta dos didácticas selecciones de relatos de nuestro autor: *Ricardo Palma, vida y obra* (2015), con selección, notas y glosario de Jéssica Rodríguez, y otra más cuidada, con hasta veintidós tradiciones referidas a la emancipación, en la que colaboran Ricardo González Vigil, Teresa Marcos y María Gracia Morales (Palma, 2010).<sup>1</sup>

En Palma destacan el don de narrar y la amenidad del estilo, pero también la fuerza persuasiva del relato: no en vano se iguala al Inca Garcilaso, pues ambos enseñan, reconoce Porras, “buscando la verdad en la vida más que en el documento”, para que produzca, por el arte sintético del narrador, una imborrable impresión histórica y finalmente logre ser “más historia que la historia misma” (Porras, 2008, p. 95).

Bourdieu (1994) subraya que la transmisión de la historia y la literatura, a través de la enseñanza escolar, juega un papel importante en la constitución de una imagen propia nacional a la manera de una “religión cívica” de manera que se transmiten “las notas fundamentales de las ideas de los nacionales” (p 115). En este trabajo nos proponemos abordar la selección que hizo el poeta peruano Alberto Ureta de dos relatos de Ricardo Palma para un texto escolar de indudable calidad literaria; el análisis nos permitirá emitir una valoración respecto de la significación ideológica, en el marco del nacionalismo criollo que caracterizó esa generación que ha dado en llamarse la generación del 900 (Planas, 1994).

---

1 Hay otra edición, tal vez menos didáctica, preparada por Jorge Coaguila (Palma, 2021).

## 1. Palma y el canon literario

Pertenecer al canon repercute muy especialmente en los textos dirigidos a la enseñanza escolar. Evidentemente, cada una de las generaciones reivindicarán a otras tantas figuras, sin que Palma haya dejado de estar marcadamente en el horizonte de la cultura nacional: se ha convertido en un clásico peruano.

La selección de textos en la enseñanza escolar no es solo cuestión de gustos: tiene indudable relevancia en la construcción de la identidad nacional y puede inclinarse hacia ideologías conservadoras o progresistas en distinto grado. Una selección seguirá pues ciertos criterios que estarán más o menos orientados por algunos principios pedagógicos además de las orientaciones ideológicas y los intereses particulares de cada época y contexto político y social. El canon literario ya se había configurado a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, que culmina con dos grandes figuras: Ricardo Palma y Manuel González Prada, los mismos que se suceden en la dirección de la Biblioteca Nacional y presiden, separadamente, los cenáculos literarios de la capital (Moreano, 2006).<sup>2</sup>

Evidentemente, “el elenco de obras y autores sirve de espejo cultural e ideológico de la identidad nacional” (Sullá, 1998, en Moreano, 2006, p. 7). La integración en un canon otorga reconocimiento y facilita que los textos de un autor sean publicados y respaldados por la prensa y las instituciones públicas. La pertenencia al canon está directamente vinculada a la constitución de los principios básicos de la sociedad y está determinado por la ideología e intereses de los grupos

---

2 Así, por ejemplo, al iniciarse las actividades del *Ateneo* de Lima, el 30 de enero de 1886, se programó una conferencia literaria y se dio lectura a algunos textos literarios, y la velada culminó con la entrega a los concurrentes de un folletito elegantemente impreso con algunas traducciones de Heine hechas por Ricardo Palma (Moreano, 2006, p. 13).

que detentan el poder y que pretenden perpetuarse a través de la educación. Ricardo Palma estuvo fuertemente ligado al partido liberal, que alternó con el grupo conservador el poder político del país, durante un largo periodo. Fue congresista y secretario del presidente Balta, defendiendo siempre los valores del liberalismo criollo (Pérez, 2015).<sup>3</sup> En las raíces espirituales de las que se nutrió la obra palmista se encontraba, en primer lugar, el liberalismo político europeo, principalmente francés (Porras, 2008, p. 235).<sup>4</sup>

## Educación en el Perú del 900

La guerra con Chile fue un golpe durísimo para la sociedad y para la cultura peruanas, y su reconstrucción exigió como requisito

- 3 “En la vida de Palma -señalaría Porras Barrenechea (2008), puede decirse que hubo tres etapas decisivas: la del poeta romántico y periodista de oposición de 1848 a 1868, la del tradicionista que abarca principalmente la década del 70 y se prolonga hasta 1890 y la del bibliotecario que comprendía los años de ancianidad y sus escauceos de bibliófilo y lingüista.” (p. 235). Sin embargo, nunca abjuró de sus ideales políticos y en los últimos años sus inquietudes frente a Leguía y la inestabilidad política y murió apenas seis días antes de la proclamación de aquel como nuevo presidente constitucional de la República (Pérez, 2015, p. 318).
- 4 La posición ideológica de Palma en el orden político fue estudiada por Víctor Andrés Belaunde (1934), quien destaca el espíritu de tolerancia y la tendencia nacionalista que presidieron la acción política de Palma, observando igualmente su culto de las personalidades fuertes y su obsesión anticlerical, pero ahora su liberalismo criollo se aborda en un extenso estudio de Carlos A. Pérez Garay (2015), quien destaca que Palma fue un liberal radical, entusiasta anticlerical y decidido antimilitarista, debido a sus convicciones democráticas e igualitarias. Sin embargo, muestra igualmente grandes ambigüedades y contradicciones en sus convicciones y en sus decisiones políticas, como muchos otros contemporáneos (Pérez, 2015, p. 338). Porras (2008) reducía el compromiso político de Palma a un “juvenil entusiasmo por Gálvez” y una “colaboración” con la revolución de Balta (p. 151). Una visión menos comprensiva de Palma político en Díaz Falconí (2007), quien interpreta que Palma fue un oportunista que por un buen tiempo “vivió espléndidamente de la política” (p. 95), y que había recibido coimas y participado del “despilfarro” (p. 89) que llevó al país a la bancarrota justo antes de la guerra con Chile.

imprescindible mejorar el sistema educativo. La educación básica estaba dividida en escuelas fiscales y municipales. En 1901 se aprobó una nueva Ley de Instrucción que unificaba la educación primaria y disponía la creación de escuelas normales para fomentar la mejor preparación de los docentes (Barrantes, 1989). Se crean nuevas instituciones escolares, como el colegio de los Sagrados Corazones (1893) o la Escuela de Artes y Oficios (1905) y el colegio femenino Sophianum (1909), entre muchos otros. El número de colegios nacionales pasó de 1,425 a 2,339 en apenas cuatro años. Esto fue posible gracias a la “magnífica gestión” del gobierno de José Pardo, entre 1904 y 1908, pues se llevó a cabo una importante renovación de la obra educativa (Barrantes, 1989, p. 79). La gran obra del gobierno civilista se constituyó en una “memorable campaña por la instrucción pública” que movilizó a todo el país (Martín, 1996, p. 416). La ley 162, promulgada el 5 de diciembre de 1905, establece:

La instrucción primaria elemental es obligatoria. En las escuelas oficiales se suministrará gratuitamente a los varones de seis a catorce años y a las mujeres de seis a doce, tanto la instrucción como los libros y útiles de enseñanza.

La instrucción elemental comprende las clases de lectura y escritura, las cuatro operaciones de aritmética y sistema decimal, nociones generales de geografía universal y particular del Perú, catecismo político, doctrina cristiana y ejercicios físicos. (Martín, 1996, p. 415).

Los planes de estudio, especialmente los de secundaria, fueron actualizados en diversos momentos, llevando a la supresión de los estudios clásicos en el país, hecho que llevaría también a reformar luego los sílabos, después de que se suprimiera el estudio de la lengua latina en la enseñanza, en la época de Leguía. Respecto del curso de Castellano, apuntaba José Leónidas Madueño en 1918, que era necesario insistir:

No se comprende el estudio de la gramática histórica de un idioma derivado del latín sin conocer este (...); nadie podrá convencernos de la utilidad práctica que tenga el conocimiento (...) de la gramática castellana en todo el periodo de su evolución, desde su origen hasta nuestros días, y el de la sintaxis histórica (p.113).

El plan de estudios obligaba la lectura de los autores clásicos antiguos y modernos, pero Madueño en 1918 reclamaba “el carácter nacionalista que debe tener la enseñanza secundaria” (p. 114), no solamente en los cursos de historia y geografía, sino también en los demás componentes del programa. Muy probablemente Ureta compartía estos principios, que se expresaban en la revista en cuya redacción participaba.

Era habitual que los mismos profesores recomendasen sus textos justificándolos por la renovación que sufrían los planes de enseñanza. En 1847, por ejemplo, se aprobaron los de José Félix Franco para todas las escuelas del país para los cursos de lectura analítica, ortología, caligrafía y ortografía (Guerra y Leiva, 2001, p. 30). Los textos requerían aprobación del supremo gobierno, que se podía otorgar para todo el país o para una ciudad en concreto, como es el caso de José Silva Santisteban, que en 1856 obtiene licencia para que las escuelas de Piura utilicen su compendio de gramática (Guerra y Leiva, 2001, p. 31). Alfonso Zamorano (2021a) ha señalado veinticuatro gramáticas de tradición escolar publicadas en Perú entre 1832 y 1899, advirtiendo la influencia de la educación francesa y la cierta autonomía que desarrollan los textos peruanos respecto de los compendios de la Real Academia Española que venían desde Madrid. Igualmente, los demás textos también se renovaban con cierta frecuencia, dado el desgaste que producía el uso. El propio Ricardo Palma, aunque se declara ignorante en el ámbito pedagógico, había denunciado la inestabilidad que reinaba en el ramo de instrucción pública (Pérez, 2015, pp. 244-245).



Los textos escolares de Alberto Ureta venían a suceder a los que había hecho el profesor titular del Colegio Guadalupe,<sup>5</sup> el limeño Arturo Montoya, autor de una colección de cuatro libros de texto o manuales llamados Primer Curso de Castellano, Segundo Curso de Castellano, etc., que se complementaban con su libro de lecturas y ejercicios correspondientes.<sup>6</sup> Montoya pudo haber utilizado el texto escolar de Núñez del Arco (1893), que no se volvió a editar con posterioridad. Casualmente, Montoya había sido alumno del padre de Ureta y era bastante conocido como autor de romances de circunstancias de factura bastante mediocre. También publicó un texto escolar de literatura peruana que recibió una dura crítica de Raúl Porras Barrenechea (1919).<sup>7</sup> No sabemos si los textos escolares de Ureta recibieron semejante escrutinio, pero sin duda Porras habría recibido con complacencia que incluyeran relatos de las *Tradiciones peruanas*. Raúl Porras Barrenechea (2008) se declara convencido de la condición de orientador y guía que tuvo Palma para su generación:

En las cartas de Palma hay apreciaciones y reflexiones constantes sobre la realidad política del Perú y sobre sus convicciones más íntimas en el orden social y nacional. Es interesante destacar ese ideario, sencilla y sinceramente expresado, porque él contiene una decisiva enseñanza para el Perú, la del insigne escritor, que en el concepto carlylniano,

---

5 El Guadalupe era el segundo centro escolar más importante del país. Fundado como institución educativa particular, se convirtió en un colegio nacional con el triunfo de la revolución liberal de 1855, a iniciativa del poeta José Gálvez, que se apoderó del control del colegio junto con otros maestros del plantel.

6 Montoya también fue autor de un texto escolar para secundaria de *Castellano* (1912b) y de una *Gramática superior* (1917), que se presentaba como un curso universitario.

7 Según Porras, la *Historia de la Literatura Peruana* de Montoya (1919), habría sido “un desagradable y estéril esfuerzo para los alumnos que tengan que estudiar con él” (Porras, 1919, pp. 568).

es guía, anunciador y héroe de su nacionalidad, porque dice y anticipa las verdades históricas o proféticas (p. 151).<sup>8</sup>

La generación que lo había precedido había formado un sentimiento de orgullo nacional con afán de superar el vergonzoso descalabro de la derrota y la humillación sufridas durante la guerra con Chile, y ese orgullo encontrará en las *Tradiciones peruanas* muchas páginas donde reivindicarse.<sup>9</sup>

## Alberto Ureta.

En el segundo decenio del siglo XX, correspondiente a la fugaz “patria nueva” de Leguía, Alberto Ureta Ferrande (1885-1966) se desempeñaba como profesor de castellano en el colegio Guadalupe (al igual que otro protervo: José Leonidas Madueño). Compartía su puesto con algunas horas de docencia en el Liceo Naval y en el Colegio Alemán.<sup>10</sup> Junto al propósito de mostrar modelos de uso del idioma, la selección y adaptación de textos de autores peruanos se sitúan en las coordenadas básicas de la identidad nacional. Ureta encaja así en el horizonte de la generación del 900, que encontró en Ricardo Palma, al decir de César Pacheco Vélez (1984-1985), un punto de gravedad permanente: “Los hombres de la generación de Riva-Agüero, con él a la cabeza como lo señalan con noble generosidad García

---

8 Porras está presentando aquí el epistolario de Palma, que se publicó en Lima en 1949.

9 Uno de los que ponen de manifiesto ese nuevo sentimiento restaurador fue Ventura García Calderón y su Biblioteca de Cultura Peruana. Y un texto revelador de su apologético personal fue *Nosotros* (García Calderón, 1946). Salazar Bondy reprocharía tal vez injustamente a Ventura García Calderón una falta de compromiso mayor con las realidades peruanas contemporáneas, aunque posiblemente las censuras que recibió luego fueron bastante peores, como señala Benoit Filhol (2013).

10 El Colegio Alemán fue fundado en 1910 con “excelentes profesores” (Barrantes, 1989, p. 83). Fueron alumnos de ese plantel Jorge Basadre, Rafael de la Puente Benavides, Estuardo Núñez o Carlos Cueto Fernandini (Basadre, 1972).

Calderón y Belaunde, buscaron sus maestros de evocación histórica y literaria en Palma; y de reforma política, en Piérola” (p. 179).

Ureta era un joven estudiante cuando Ricardo Palma lo recomendó para que ocupara el lugar que había tenido su hijo Clemente como su asistente en la Biblioteca Nacional, enfrentándose a la resolución del propio presidente Augusto B. Leguía. Había provisionado ese puesto para el poeta arequipeño Percy Gibson. Clemente, desde las páginas de *Variedades*, había dirigido algunas expresiones duras contra Leguía, pero también resultaba ofensivo que Palma hiciera hecho contratar como sus asistentes a dos de sus hijos en la planilla de la Biblioteca. Esas diferencias personales y políticas darían lugar a la forzosa renuncia del primero a la dirección de la Biblioteca Nacional del Perú en 1912. Los jóvenes universitarios organizaron inmediatamente un acto de desagravio y Ureta participó en la velada que organizaron en apoyo del tradicionista, y que Ricardo Palma apreció especialmente:

Parece que un grupo de universitarios está preparando una velada de desagravio y de simpatía a mi persona en el Teatro Municipal para una de las primeras noches de la próxima semana, en la que hablarán como oradores Riva-Agüero, Felipe Barreda, Lavalle, el poeta Gálvez y otros jóvenes. Yo he consultado a la comisión que consultaré con mi médico Barton el asunto, pues ignoro si mi salud no sufrirá con las emociones naturales de la cariñosa manifestación (Palma, 1969, p. 182).<sup>11</sup>

11 Ricardo Palma envió de inmediato a las prensas un opúsculo en el que dio rienda suelta a sus ofuscadas opiniones: “Confieso que alguna desazón me produjo, en los tres primeros días, el injustificable agravio del gobernante de mi patria; pero tornóse pronto en satisfacción y contento ante las manifestaciones de simpatía social y de reprobación al procedimiento de los hombres de palacio.” (Palma, 1912, p. 9). Leguía nombró finalmente director de la Biblioteca a Manuel



Fig. 1.

Alberto J. Ureta Ferrande nace en Lima, el 7 de abril de 1885, pero muy pronto su familia se traslada a Ica y cursa toda la primaria y secundaria en el Colegio Nacional San Luis Gonzaga de esa ciudad, donde su padre había logrado la plaza de director del plantel. Años más tarde sigue estudios universitarios en las facultades de Letras y Jurisprudencia de San Marcos donde se recibe de abogado y de bachiller en Letras con una tesis sobre el simbolismo. Recibe pronto el grado de doctor en Letras con una tesis sobre la poesía de Salaverry (Ureta, 1918), que recibió muy buenos comentarios.<sup>12</sup> Al año siguiente se incorpora al claustro de San Marcos. Escribe algunos ensayos sobre Verlaine, reseña obras diversas (entre ellas, el libro de cuentos de Valdelomar *El*

---

González Prada, el gran enemigo de Palma. En realidad, ambos fueron buenos patriotas y grandes bibliófilos, a pesar de sus muchas diferencias (Gonzales, 2001-2002).

12 La tesis fue reseñada con entusiasmo por Manuel Beltroy (1918), destacando su carácter sobrio, su enfoque estricto y su desarrollo analítico. Tamayo Vargas (1955) señalaría que Ureta había elaborado “el más completo ensayo que se ha hecho sobre esa figura de nuestra lírica” (p. 246).

*Caballero Carmelo*) y prologa poemarios de Raimundo Morales de la Torre y de Juan Pablo Xammar. Años después desarrolla una larga trayectoria diplomática en Madrid (1934-1937), Lisboa (1938) y Buenos Aires (1943), para regresar a Lisboa (1955), antes de su retiro definitivo.

Ureta forma parte de la generación del 900, pero mantuvo un perfil discreto. Su actividad pública más temprana tuvo que ver con su elección como delegado para el tercer congreso de estudiantes universitarios en 1912. Luego será secretario privado del presidente Óscar R. Benavides (1914-1915). En los años siguientes, durante el segundo gobierno de José Prado y Barrera, entabla amistad con Víctor Andrés Belaunde, Mariano Iberico, y otros intelectuales de su generación y forma parte de la redacción de la revista *Mercurio Peruano. Revista Mensual de Ciencias Sociales y Letras*, que se inicia en julio de 1918, con el propósito de crear un órgano intelectual similar a las revistas culturales anglosajonas (Arrizabalaga, 2018). Para entonces había publicado ya dos libros de poemas: *Rumor de almas* (1911) y *El dolor pensativo* (1917), que fue prologado precisamente por Belaunde.<sup>13</sup> Ureta participa en numerosas actividades en el Ateneo de Lima y es jurado de diversos concursos literarios, aunque también es blanco de algunos ataques, como era común en las polémicas literarias de la época.<sup>14</sup>

---

13 Ureta también publicó *Las tiendas del desierto* (1933) y un libro de elegías, en 1937. Colaboró en algunas antologías de poesía peruana, como la que publicó en Madrid, con prólogo de Jesús Nieto, en 1941. En 1966, se publicó finalmente una antología de Ureta, y recientemente se ha reivindicado la persistencia romántica de su obra (Anchante, 2020).

14 Manuel Bedoya (16 de noviembre de 1923) lamentaba que “nuestra literatura pasa más o menos desapercibida” por el hecho de que los periódicos publican obras extranjeras “sin abonar un céntimo de derechos de autor”, de modo que reclama una educación más patriótica, que haga lugar a “los versos cincelados de Gálvez, Ureta, Eguren o César A. Rodríguez” (p. 7). Tres años después parecía contestarle la revista de Armando Bazán (21 de diciembre de 1926): “Entre las insulsas charlas líricas de García Sanchiz y los versos desteñidos de Alberto Ureta, “Poliedro” prefiere un capítulo de Salgari” (p. 5).

En diciembre de 1950 la revista recogió un homenaje que se le había dado a Ureta en el Instituto Riva-Agüero con apreciaciones de Belaunde, José Gálvez, Raimundo Fernández de la Torre y José Alfredo Hernández y una breve antología de poesía que seleccionó el propio Ureta. A su muerte a principios de mayo, Belaunde (1966) escribe unas palabras llenas de sentimiento sobre el “largo crepúsculo” que significaron los últimos años de Ureta, vividos “en un marco de tristeza resignada” (p. 115). Belaunde (1966) había destacado “el sentimiento dolido ante la vejez de las cosas” que reflejaba Ureta en sus poemas, “tan impregnados de tristeza y resignación” (p. 117). Y reconocía que Ureta había sido verdaderamente “el poeta de nuestra generación” (Belaunde, 1966, p. 118).

Durante aquellos años del régimen de Leguía, el doctor Ureta se dedica principalmente a la docencia escolar y universitaria, como profesor de poesía lírica y literatura moderna en San Marcos (1919-1930); también de lógica y castellano en la Escuela Militar; y de gramática y literatura en la Escuela Naval y en el Colegio Guadalupe, donde comparte con Arturo Montoya la asignatura de castellano. En ausencia de Belaunde, el joven Ureta se convierte por un tiempo en el director de la revista (1925-1927). Luego fundan con Mariano Iberico y Alberto Ulloa la *Nueva Revista Peruana*, que tiene una vida breve en los dos últimos años del oncenio (1929-1930).

Creo destacable la cercanía de Ureta con el grupo de los “protervos” que se reunían los martes en casa de Belaunde, quien en sus *Memorias* (1967) recuerda con detalle los inicios de la revista. El grupo se mantuvo unido incluso cuando el propio Belaunde recibe un puesto diplomático en Montevideo en 1919 (Arrizabalaga, 2021). Los propósitos con que el grupo funda la revista *Mercurio Peruano* corresponden perfectamente a los criterios con los que selecciona Ureta los autores incluidos en sus textos escolares. Belaunde tiene un propósito definido

y nacionalista al fundar la revista (Planas, 1994, 325), y es sincero en declararlo en sus intenciones en el primer número de la revista: “cohesionar la obra de nuestros pensadores y de nuestros literatos, haciendo que converjan hacia la vida nacional” (*Mercurio Peruano*, 1918, n.1, p.1).

En consonancia con esos propósitos, la revista rinde homenaje a Ricardo Palma en un número especial. Luis Fernán Cisneros (1919) justifica “el homenaje cálido, armonioso, brillante, que exigían su alteza espiritual y su renombre”, por motivo del “calor en la admiración” y reconoce que sus expresiones son “movimientos de espíritu que se confunden con la nacionalidad” (p. 259). Evidentemente literatura, nacionalismo y educación confluyen de modo singular en la obra del tradicionista y el doctor Ureta lo advirtió con notable devoción y sagacidad.

## Libro de lectura para ejercicios de castellano

Formaba parte de una serie de textos de apoyo para la docencia en enseñanza primaria y secundaria, que bajo la colección “Cultura y Patria” publicaba la imprenta de Primitivo Sanmartí.<sup>15</sup> Los títulos completos de los textos escolares preparados por la autoría de Alberto<sup>16</sup> Ureta que se conservan en la Biblioteca Nacional del Perú son los siguientes:

- Libro primero de lectura. Lima: Sanmartí, 112 p.
- Libro primero de lectura para ejercicios de castellano. Lima: Sanmartí, 121 p.

15 Ureta (1923 y 1924) también fue autor de dos textos escolares referidos a contenidos de gramática castellana.

16 A la muerte de Ureta en 1966, la Biblioteca Nacional recibió una donación de aproximadamente cinco mil volúmenes de la biblioteca personal del diplomático y profesor.

- Libro segundo de lectura para ejercicios de castellano Lima: Sanmartí, 121 p.
- Libro tercero de lectura y ejercicios de castellano conforme a los últimos adelantos pedagógicos. Lima: Sanmartí, 204 p.

Las adaptaciones analizadas se presentan en el *Libro de lectura para ejercicios del castellano* (Ureta, s.f.), con una extensión de 212 páginas, dirigido a los primeros años de secundaria.<sup>17</sup> El interés de que Ureta realizara algunas adaptaciones al texto palmista para acercarlo al público escolar, se debe a que toda intervención que se realice sobre un texto tiene además de un propósito algunas claves de interpretación. Demetrio Estébanez Calderón (1996) define “adaptación” como: “un cambio introducido en la configuración de un texto para acomodarlo a un nuevo destinatario o para acoplarlo a un género literario distinto de aquel en que originariamente se escribió” (p. 18).

La publicación de este libro de Ureta no tiene fecha, pero debe situarse en los años del oncenio de Leguía, en que Ureta fue profesor del Guadalupe, con anterioridad a los otros textos, que recibirían su aprobación correspondiente.<sup>18</sup> Las celebraciones del centenario de la independencia y de la batalla de Ayacucho se hacen notar por el contenido patriótico y nacionalista de la selección. Uno de los primeros textos es un relato de la inmolación de Alfonso Ugarte en la batalla de

---

17 El editor catalán Primitivo Sanmartí, en los últimos años del siglo XIX, publicaría varios materiales para la enseñanza del castellano con mucho éxito, especialmente su *Epítome de la gramática castellana escrita por la Real Academia Española, dispuesto para los colegios de instrucción primaria* (1883). A principios de siglo XX instala en Lima una imprenta, que luego cede a sus socios antes de retornar definitivamente a España (Zamorano, 2021b).

18 El Consejo Nacional de Enseñanza autoriza el Libro Segundo de Lectura “cuyo autor es el doctor Alberto Ureta, en sesión del Ministerio de Instrucción el 6 de setiembre de 1928”, según señala el *Boletín de Enseñanza* (Año V, n. 43, noviembre de 1928).



Arica, según versión del periodista Víctor Mantilla. Entre las pocas ilustraciones a color que ofrece el libro, se muestra una en la que se recomienda que todo hogar peruano debe tener una bandera del Perú. Una dama cose la bandera ante la mirada de dos niños y un mensaje aconseja dar al emblema nacional “un lugar preferente” en todos los hogares.



Fig. 2.



Fig. 3.

Alberto Ureta incluye en su libro textos muy familiares para la enseñanza escolar, como “El niño Goyito” de Pardo y Aliaga, las dos tradiciones de Ricardo Palma y otros relatos menos conocidos de Lastenia Larriva de Llona o versos de Luis Benjamín Cisneros y Juan de Arona. También selecciona textos tomados de autores foráneos como “El gigante egoísta” de Óscar Wilde, fábulas de Iriarte y otros de Rubén Darío y Valle Inclán. Generalmente, las lecturas van acompañadas de algún dibujo a pluma de buena factura. En una nota preliminar señala que en el caso de los cuentos (en todos) se trata de adaptaciones que hace el autor para su uso escolar.

## Tradiciones para uso escolar

Ureta adapta dos relatos de Ricardo Palma: “Los mosquitos de Santa Rosa” (1890) y “La misa negra” (1877). En el primer caso conserva el título, pero en el segundo lo quita y deja como título el apunte, también de Palma: “Cuento de la abuelita”. Son prácticamente opuestos: el primero es un relato risueño de prodigios y otro más bien terrorífico. Ambos tienen como personajes a mujeres limeñas muy distintas: una santa joven, por un lado, y dos mujeres acusadas de hechicería, por el otro.

Ambos cuentos se integran en el grupo de tradiciones que se ocupan de lo milagroso cristiano y de lo diablesco, que configuran, como muy bien ha señalado Isabel Tausin (1999, p. 160), un grupo más bien pequeño dentro de la enorme cantidad de tradiciones dedicadas a otros muchos asuntos y personajes. Sin embargo, son varias las tradiciones que dedica a los santos peruanos (Rodríguez, 2017) y todo lo diablesco, pese a su ideología liberal, parece fascinar a Palma y asoma muy frecuentemente en las páginas de sus relatos (Adriazola, 2022).

Oswaldo Olguín (2001) ha estudiado muy bien el perfil religioso y la tendencia anticlerical de Ricardo Palma.<sup>19</sup> Asimismo, la figura de santa Rosa en tres relatos de Palma ha sido analizada por Rodríguez (2017). Son las tradiciones “Los mosquitos de Santa Rosa” y “El rosal de Rosa” que forman parte de la séptima serie de sus tradiciones (Palma, 1896), y “Los gobiernos del Perú”, incluida en la quinta serie que vio la luz en Lima (imprenta Universo de Carlos Prince), en 1883.

“Los mosquitos de Santa Rosa” es una tradición de 1890 que se publica en *El Perú Ilustrado* (Díaz Falconí, 2001, p. 130).

---

<sup>19</sup> Sobre su participación política y su ideología liberal, conviene ver el libro de Carlos A. Pérez Garay (2015).

Ricardo Palma ha escrito ya buena parte de su obra narrativa y se muestra absolutamente diestro con el relato. Es uno de los pocos que dejan un final en suspenso, muy breve. Se basa en una anécdota recogida en los biógrafos de la santa limeña: los mosquitos le ayudan a Rosa de Santa María alabar a su Creador. Palma presenta su relato como fiel reproducción de “lo que sobre tema tal refiere uno de los biógrafos de la santa limeña” (Palma, 1896, p. 24).<sup>20</sup> Pero se trata de “una faceta de la vida de la santa que se presta para liberar la fantasía” (Rodríguez, 2017, p. 149). Y el personaje que resulta revela una gran humanidad y simpatía:

Palma, fiel a su estilo, no hace de Santa Rosa un personaje seráfico, celestial, divinizado. La perfila en su dimensión humana, en el mundo terrenal, en una relación de igualdad con los mosquitos, unidos en la creación, pero con cualidades sobrehumanas que las vive y ejerce con humildad, sin alarde, sin exagerar para establecer diferencias que la alejen de la persona común y corriente. Las formas con las cuales se refiere a ella: “mi paisana Santa Rosa”, “Rosa de Lima”, “Rosa”, “la santa”, “nuestra santa” constituyen un indicador de la intención de cercanía entre la santa y el lector, con su figura sencilla, de vida cotidiana, pero que siempre sobresale, aunque finamente perceptible. (Rodríguez, 2017, p. 151).

La mayor parte del relato es puro artificio literario. Palma añade de su propia imaginación una anécdota menos edificante, pero muy efectiva a efectos narrativos: una monja de nombre Frasquita evita la ermita por temor a los zancudos, a los que agrede con saña; pues le pican en la cara simultáneamente tres: uno en el nombre del padre, del hijo y del Espíritu Santo al momento que Santa Rosa los invoca. Una visión un poco

---

20 “Lo que se cuenta de los mosquitos de su ermita se halla también autorizado por las declaraciones de testigos presenciales” (Vargas Ugarte, 1951, p. 89).

mágica y juguetona de la santidad, que Palma escribe con fruición “a guisa de tradición”. Termina con un episodio humorístico por el que una gallina se salva de ir a la olla cuando atiende el llamado de la santa, para que se arranque a cantar. El narrador no desdeña adoptar cierta actitud escéptica y hasta irrespetuosa, y con cierta ironía describe a la santa: “tan valiente para mortificarse y soportar dolores físicos” (Palma, 1896, p. 24). El relato es breve y se muestra cercano a los niños porque en un momento alude a lo difícil que resultaba hacer dormir a los nenes como refiriéndose a sus propios hijos: “Eso se llama buena educación, y no la que da mi mujer a nuestros nenes, que se le insubordinan y forman algazara cuando los manda a la cama” (Palma, 1896, p. 25).

Es curioso que Palma escriba esta tradición santarrosina en un momento personal de fogosa campaña anticlerical. Es otra de las muchas contradicciones que muestra Palma a lo largo de su obra y que reflejan las ambivalencias de su propia vida (Díaz, 2007). El cuento se publica primero, en 1890, en *El Perú Ilustrado* (Díaz, 2001, p. 130), semanario orientado a las familias y dirigido por su amiga Clorinda Matto de Turner, quien tampoco mostraba especial simpatía hacia el estamento clerical. Cuatro años antes Palma había emprendido una dura campaña periodística contra el padre Cappa, por la que lograría la expulsión temporal de todos los jesuitas del Perú. También había publicado recientemente la tradición “La monjita de Ayacucho” (Díaz, 2001, p. 113), que aplaude la ruptura de los votos religiosos, lo que le ganó la enemistad de los conventos y de la jerarquía católica (Holguín, 2001, p. 68; Pérez, 2015, p. 290).<sup>21</sup>

21 Otras tradiciones muy conocidas de temática clerical son “El Obispo de Ayacucho” y “El alacrán de fray Gómez”.

La adaptación de Ureta suprime los tres párrafos iniciales y un párrafo intermedio que no son tan necesarios para sostener el argumento narrativo, sino que sirven, como suele ser, de introducción o de preparación y deja el relato más sustancial sin alterar nada de los diálogos. Solamente hace algunos pequeños cambios para remplazar palabras difíciles por otras más usuales: *miriadas* por millares, *sucorios* por mosquitos... A Palma le encanta utilizar metáforas o paráfrasis para no repetir los mismos vocablos y jugar con las posibilidades del lenguaje. Ureta sabe que para los alumnos son “palabras incomprensibles”. Y hace pequeñas adaptaciones sintácticas, arreglando de paso el uso de la puntuación para que resulte más sencilla la lectura. El efecto me parece muy acertado. El caso más evidente está en la adaptación que hace de la redacción de la parte legal: “hicimos pleito homenaje los mosquitos y yo: yo, de que no los molestaría, y ellos, de que no me picarían ni harían ruido” (Palma, 1896, p. 25), que se convierte en “celebramos un pacto los mosquitos y yo: yo no los molestaría, y ellos no me picarían ni harían ruido” (Ureta, s.f., p. 50).<sup>22</sup>

La otra tradición incluida en el libro es “La misa negra” (Palma, 1893, pp. 310-312), pero Ureta la presenta con otro título mucho menos temible: “Cuento de mi abuelita”. Está ambientada en la ciudad de Lima en 1802, “cuando mandaba Avilés, que era un virrey tan bueno como el bizcocho caliente”. Aparece en la cuarta serie de sus tradiciones, en 1877, y es efectivamente “una de las narraciones más tiernas” de Palma (Adriazola, 2022, 414). El relato se nutre de historias orales de extracción popular y unos supuestos “testimonios” recogidos de primera mano: “Trata esta tradición de los días y las horas de

---

22 Es curioso advertir que Ureta mantiene una alusión a la realidad política, tan frecuente en las tradiciones de Palma, seguramente porque Ureta se divertía también con ello: “Y el pacto se cumplió por ambas partes, como no se cumplan..., ni los pactos politiqueros.” (Ureta, s.f., p. 50).

ña San Diego, una supuesta beata de misa y comunión diaria en la Iglesia de Santo Domingo, pero que, al final, la Inquisición descubre era una asolapada bruja limeña” (Adriazola, 2022, p. 414).

Palma se la dedica “a mis retoños Clemente y Angélica”. Se presenta como un cuento para niños puesto en la voz de una anciana que recuerda supuestamente su niñez antes de que “entrara la patria”. Evidentemente toda esa ternura es una patraña para disfrazar un tema inquietante y algo escabroso. El narrador establece una constante interacción con el lector, que debe hacerse niño, no solo por los vocativos sino también por el lenguaje, lleno de imágenes: “Persígnense, niños, para espantar al Maligno” (Palma, 1893, p. 310).

Contiene también alusiones políticas: “santo remedio para hacerlo charlar más que un barbero y que un jefe de club eleccionario”. Hay indicios que nos hacen pensar que Palma escribe todo con mucha ironía y su propósito es ambiguo, porque es un cuento de viejas; pero en realidad persigue suscitar la hilaridad de los adultos más que servir para la instrucción de los infantes, en especial cuando juega con palabras y se divierte con conceptos que podrían resultar algo escandalosos entonces para edades tan tempranas:

Entonces declaró la San Diego que hacía diez años vivía (¡Jesús, María y José!) en concubinaje con Pateta. Ustedes no saben lo que es concubinaje, y ojalá nunca lleguen a saberlo. Por mi ligereza en hablar y habérseme escapado esta mala palabra, recen ustedes un credo en cruz. (Palma, 1893, p. 312).

El cuento es muy breve: La inquisición castiga a una mujer por herejía: la sacaron en burro y vestida de *obispa* con un sambenito junto a otra hechicera picarona. Ella confiesa que “se untaba el cuerpo con un menjurje, y que volando, volando se iba hasta el

cerrito de las Ramas, donde se reunía con otros brujos y brujas a bailar deshonestamente y oír la Misa Negra” (Palma, 1893, p. 311). El asunto es espeluznante para un niño, Palma igual se burla un poco de algunos detalles tanto diablescicos (la pata de cabritilla), como los pertenecientes a la liturgia sagrada: la curación mediante un jarro de aceite bendito.

Ureta en su selección incluye el texto completo, que en el original ya es suficientemente breve. En realidad, la adaptación es mínima: suprime solamente dos palabras difíciles, y cuando dice Palma: “era una vieja más flaca que gallina *de diezmo* en moquillo”, Ureta lo cambia y dice: “una vieja más flaca que gallina con moquillo”. Y luego también cambia *coroza* en forma de mitra, por *corona* en forma de mitra... Evidentemente un niño difícilmente entendía ya lo que habría sido el *diezmo* y no tenía que conocer el significado de *coroza*.<sup>23</sup>

La adaptación que hace Alberto Ureta de la tradición palmista se ajusta bien al propósito educativo del libro, y en efecto se facilita claramente su lectura. La selección evidentemente es complementaria entre un tema “divino” y otro “diabólico”, que se compensan. Ureta comparte tal vez la ironía con la que Palma se burla de algunas exageraciones con las que las creencias populares entienden ambos mundos, pero no deja de tener una actitud cariñosa hacia santa Rosa y un temor sincero hacia la maldad que representa lo diabólico.

## Otros textos escolares

Ureta puede haber sido el primer autor de textos escolares peruanos en adaptar relatos de Palma. Montoya (1912a, 1912b, 1913) no había recogido ningún texto ni composición de

---

23 Cono alargado de papel con engrudo que se ponía en la cabeza de ciertos condenados, que solía ir pintado con figuras alusivas o a su castigo.

Ricardo Palma. Al menos, en el libro que dirige para el segundo año de media, incluía solamente textos de E. Larrabure (p. 113) y Juan Bautista de Lavalle (p. 134), entre otros muchos, la mayoría tomados de la literatura española y francesa.<sup>24</sup> Unos años más tarde, Cosío (1938, pp. 64-68) sí incluye un fragmento de la tradición de Ricardo Palma: “Historia del Perú por el padre Urías”, en el texto escolar que prepara para el tercer año de secundaria. En su advertencia preliminar señala que incluye “trozos selectos de lectura escogidos de obras de autores calificados i eminentes, antiguos i modernos” (Cosío, 1938, p. 5). No realiza ninguna adaptación en el texto. Los libros escolares peruanos siguen presentando algunas tradiciones. La editorial Santillana en su edición de 2018 traía una adaptación de “Dónde y cómo el diablo perdió el poncho”.

La presencia de Palma en libros de enseñanza no se reduce al ámbito nacional, ya que también es un representante destacado de la cultura hispanoamericana, al menos tal como se entiende desde el ámbito norteamericano, desde su presencia en manuales de enseñanza de español como lengua extranjera como el de Cincinato Laguardia (1920). La internacionalización de la literatura permite también afirmar la identidad nacional y en ello destaca el papel que ha protagonizado Ricardo Palma en el caso peruano. La enorme difusión de Ricardo Palma abona su relevancia nacional pero también hay algo de universalidad en sus textos que lo hacen igualmente válido para la enseñanza en otros países, sea por su habilidad narrativa, por su calidad literaria o por su manejo del lenguaje. Laguardia (1920) estima esto último especialmente, pero sacrifica buena parte del estilo arcaizante (muchas veces anacrónico) de Palma, adaptando el texto para que sirva como modelo de aprendizaje del castellano en Estados Unidos. Quizá ese lenguaje es el que mejor responde

24 Montoya pone en glosas breves definiciones de algunas palabras poco usuales: *calceta, carcoma, chicharras...*



al estereotipo deformado de un mundo “exótico” “romántico” “caballeresco” con que muchos identifican el carácter de lo limeño, que a su vez se interioriza y en provincias, para encarnar lo que se supone “genuinamente” criollo.

## Conclusión

Los textos escolares presentan diversos fragmentos literarios como herramienta pedagógica y su selección tiene que ver con preferencias estéticas e ideológicas también diversas. Ricardo Palma figura entre los primeros autores peruanos en aparecer en libros destinados a la educación secundaria. Ureta, quien siendo un joven egresado de la Universidad de San Marcos pudo conocer personalmente al consagrado escritor, adaptó dos cuentos de Palma.

La necesidad de adaptar un texto plantea un cuestionamiento sobre los destinatarios de una obra. A primera vista, los textos seleccionados pueden parecer muy apropiados para un lector escolar, porque tienen elementos fantásticos o misteriosos. Pero Ricardo Palma no escribe para niños, aunque haga parecer infantiles algunos de sus relatos. Evidentemente *El Perú Ilustrado* es un semanario dirigido “a las familias” y cubría un amplio espectro de lectores. Sin embargo, cabe sospechar que detrás de lo aparentemente intrascendente y del lenguaje infantil no se esconde el deseo del experimentado escritor de transmitir opiniones, suscitar inquietudes y hacerse presente en los debates del momento. En cada caso se comprueba la posibilidad y oportunidad de hacer adaptaciones de textos canónicos para acercarlos al público escolar. En España, el debate se planteó con ocasión de que se publicaron varias versiones de *El Quijote* para niños, de diversa calidad y éxito desigual (Sanz Marco, 2006). Lo mismo podría señalarse, en el Perú, respecto de las *Tradiciones peruanas*.

El sociólogo francés Pierre Bourdieu (1994) subrayaba que la transmisión de la historia y la literatura a través de la enseñanza escolar juega un papel importante en la constitución de una imagen propia nacional a la manera de una “religión cívica”, de manera que la selección ejercida sobre textos y acontecimientos transmite las notas fundamentales de las ideas de “lo nacional” (p. 115). En nuestra idea de la peruanidad no cabe duda de que está muy presente la ironía, la gracia, el sentido del humor, pero también la defensa de los valores patrios y los referentes nacionales que se contienen de forma difícilmente superable en las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma. No resulta extraño que se convirtiera rápidamente en “una decisiva enseñanza para el Perú” (Porras, 2008, p. 151). Santa Rosa de Lima, protagonista del primero de los relatos escogidos por Ureta, constituye de modo especial la figura emblemática de la cultura popular criolla (Hampe, 1996).

Alberto Ureta demuestra una fina sensibilidad al realizar pequeñas adaptaciones a los relatos para facilitar su lectura en el contexto escolar, así como refleja su afinidad con la ideología liberal y el liberalismo criollo que representa la obra de Ricardo Palma. Su selección es acertada en la medida en que escoge lecturas que llaman la atención al público infantil, con relatos que hablan de conflictos entre el bien y el mal y que tienen como protagonistas a figuras femeninas antagónicas que han formado parte de la tradición limeña y de la vida nacional.

## Referencias bibliográficas

Adriazola, J. (2022). Cuando el “Príncipe de las tinieblas” asoma en las páginas de las Tradiciones de Palma. *Aula Palma*, 21, 387-445.

Anchante Arias, J. (2020). La persistencia romántica de Alberto Ureta. *Lucerna. Revista de Literatura*, 9(13), 10-11.

Arrizabalaga, C. (2018). La fundación de “Mercurio Peruano” y el ambiente intelectual de 1918. *Mercurio Peruano*, 531, 2018, 24-42. <https://doi.org/10.26441/MP531-2018-SM4>

Bourdieu, P. (1994). *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París: Seuil.

Basadre, J. (1972). En el Colegio Alemán. *Mercurio Peruano*, 488, 3-36.

Bazán, A. (21 de diciembre de 1926). [Nota]. *Poliedro*, 8, p. 5.

Bedoya, M. (16 de noviembre de 1923). Regionalismo político, no. Regionalismo industrial, sí. *Mundial*. 4 (183), 7-8.

Belaúnde, V. A. (1934). Palma político. En *Ricardo Palma. 1833-1933* (pp. 52-68). Lima: Sociedad de Amigos de Palma.

Belaúnde, V. A. (1967). La fundación de Mercurio Peruano. En *Trayectoria y destino. Memorias* (vol. 1, pp. 533-539). Lima: Ediventas.

Beltroy, M. (1918). Reseña de Carlos Augusto Salaverry (tesis presentada por Alberto Ureta para optar al grado de Doctor en Letras). *Mercurio Peruano* 1(6), 350-351.

Cisneros, L. F. (1919). El tradicionalista Palma. *Mercurio Peruano. Revista mensual de ciencias sociales y letras*, 2(3), 259-261.

Cornejo, D. (1953). *Don Manuel Pardo y la educación nacional*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Cosío, J. G. (1932). Castellano para el tercer año de instrucción media: desarrollo del novísimo programa oficial vigente de 1938. Lima: s.n.

Díaz, J. (2001). Cronología de las Tradiciones Peruanas. *Revista de la Casa Museo Ricardo Palma*, 2, 29-68.

Díaz, J. (2007). *Los padrinazgos de Ricardo Palma*. Trujillo: Papel del Viento.

- Estébanez, D. (1996). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza.
- Filhol, B. (2013). *El Perú en la narrativa de Ventura García Calderón*. (Tesis de doctorado). Universidad de Alicante.
- García, V. (1946). *Nosotros*. París: Garnier.
- Gonzales, O. (2001-2002). Ricardo Palma y Manuel González Prada: conflicto entre dos tipos de intelectuales. *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, 43-44, 79-98.
- Hampe, T. (1996). Santa Rosa de Lima y la identidad criolla en el Perú colonial (ensayo de interpretación). *Revista de Historia de América*, 121, 7-26.
- Holguín, O. (2001). *Páginas sobre Ricardo Palma*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Jurt, J. (2006). El concepto de campo literario y la internacionalización de la literatura”, en Dolores Romero López (coord.), *Naciones literarias*. Madrid, Anthropos / Universidad Complutense, 2006, pp. 129-150.
- Laguardia, C. (1920). *Cuentos hispanoamericanos. With grammar, reviews and exercises*. Nueva York: Charles Scriber’s Sons.
- Martín, J. C. (1996). Instrucción pública (1904-1908). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. 23, 413-426.
- Montoya, A. (1912b). *Castellano. Primer año*. Lima: E. Rosay.
- Montoya, A. (1912a). *Libro y guía de lecturas y ejercicios*. Lima: E. Rosay.
- Montoya, A. (1913). *Libro y guía de lecturas y ejercicios para el segundo curso de castellano conforme al último programa oficial*. Lima: Librería Francesa Científica.

Moreano, C. (2006). *La literatura heredada: configuración del canon literario peruano de la segunda mitad del siglo XIX*. Lima: Instituto Riva-Agüero.

Núñez del Arco, F. (1893). *Primeras nociones de ortología y gramática castellana*. Lima: Casa Editora J. Galland.

Pacheco, C. (1984-1985). En el centenario de José de la Riva-Agüero (1883-1983). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 13, 177-190.

Palma, R. (1893). *Tradiciones Peruanas* (tomo II). Barcelona: Montaner y Simón.

Palma, R. (1896). *Tradiciones Peruanas* (tomo IV). Barcelona: Montaner y Simón.

Palma, R. (2010). *Tradiciones peruanas. Una antología de la emancipación*. Lima: Editorial SM.

Palma, R. (2021). *Tradiciones peruanas*. Lima: Revuelta.

Palma, R. (1969). *Cartas indiscretas*. Lima: Francisco Moncloa.

Planas, P. (1994). El 900. Balance y recuperación. Lima, Centro de Investigación y Tecnología para el Desarrollo de las Ciencias Sociales (CITDEC).

Pérez, C. A. (2015). *Liberalismo criollo. Ricardo Palma, ideología y política (1833-1919)*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Porras, R. (1919). Reseña de Arturo Montoya, “Historia de la Literatura Peruana”. *Mercurio Peruano*, 18, 566-568.

Rodríguez, I. (2003). *Otra mirada sobre Ricardo Palma*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Rodríguez, I. (2017). Los santos peruanos dominicos como personajes literarios en las tradiciones de Ricardo Palma. *Aula Palma*, 16, 137-174.

Salazar, S. (1959). Ventura García Calderón, distancia y soledad. *Mercurio peruano*, 392, 575-577.

Sanz, C. (2006). Adaptaciones escolares de Don Quijote de la Mancha: criterios y modalidades. En S. M. Saz (ed.), *Actas del XL Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español. 400 Años de Don Quijote: pasado y perspectivas de futuro*. Madrid, Asociación Europea de Profesores de Español, 197-209.

Tamayo A. (1955). El romanticismo peruano y Carlos Augusto Salaverry. *Revista iberoamericana*, 20 (40), 243-261.

Tanner, R. L. (2009). *Aproximaciones al estudio de las Tradiciones peruanas*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Tauzin Castellanos, I. (1999). *Las Tradiciones Peruanas de Ricardo Palma: claves de una coherencia*. Lima: Universidad Ricardo Palma.

Ureta, A. (s.f.). *Libro de lectura para ejercicios de castellano*. Lima: Sanmartí.

Ureta, A. (1917). *El dolor pensativo*. Lima: Sanmartí.

Ureta, A. (1918). *Carlos Augusto Salaverry. Tesis presentada para optar el grado de Doctor en Literatura ante la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Lima: Sanmartí.

Ureta, A. (1923). *Revisión y complementos de gramática castellana*. Lima: Imprenta Lux.

Ureta, A. (1924). *Lecciones de castellano*. Lima: Imprenta Americana.

Vargas, R. (1951). *Vida de Santa Rosa de Santa María*. Lima: Tipografía Peruana.

Zamorano, A. (2021a). Teoría sobre la lengua en el Perú del siglo XIX: agentes, claves de interpretación y concepción de la gramática. *Boletín de Filología*, 56 (2), 105-138

Zamorano, A. (2021b). Primitivo Sanmartí (1840-1933) y el oficialismo académico en la gramática: claves externas e internas en la serie textual de su “Epítome de gramática castellana” en el contexto español y peruano. *Boletín de la Real Academia Española*, 101(323), 323-372.

Recibido el 17 de agosto de 2023  
Aceptado el 24 de agosto de 2023

## Anexo

### Los mosquitos de Santa Rosa

Adaptado por A. Ureta

Sabido es que en la casa en que nació y murió la Rosa de Lima, hubo un espacioso huerto, en el cual edificó la santa una ermita u oratorio destinado al recogimiento y penitencia. Los pequeños pantanos que las aguas de regadío forman son criaderos de millares de mosquitos, y como la santa no podía pedir a su Divino esposo que, en obsequio de ella, alterase las leyes de la naturaleza, optó por parlamentar con los mosquitos. Así decía:

—Cuando me vine a habitar esta ermita, celebramos un pacto los mosquitos y yo: yo no los molestaría, y ellos no me picarían ni harían ruido.

Y el pacto se cumplió por ambas partes, como no se cumplen..., ni los pactos politiqueros.

—¡Ea, amiguitos, id a alabar a Dios!

Y empezaba un concierto de trompetillas, que solo terminaba cuando Rosa les decía:

—Ya está bien, amiguitos: ahora vayan a buscar su alimento.

Y los obedientes mosquitos se esparcían por el huerto.

Ya al anochecer los convocaba diciéndoles:

—Bueno será, amiguitos, alabar conmigo al Señor que los ha sustentado hoy.

Y repetíase el matinal concierto, hasta que la bienaventurada decía:



—A recogerse, amigos, formalitos y sin hacer bulla.

Eso se llama buena educación, y no la de los niños que se insubordinan y forman algazara cuando su mamá los manda a la cama.

No obstante, parece que alguna vez se olvidó la santa de dar orden de buen comportamiento a sus súbditos; porque habiendo ido a visitarla en la ermita una beata llamada Catalina, los mosquitos se cebaron en ella. La Catalina, que no aguantaba pulgas, dio una manotada y aplastó un mosquito.

—¿Qué haces, hermana? —dijo la santa—. ¿Mis compañeros me matas de esa manera?

—Enemigos mortales que no compañeros, dijera yo —respondió la beata—. Mira este cómo se había cebado en mi sangre, ¡y lo gordo que se había puesto!

—Déjalos vivir, hermana: no me mates ninguno de estos pobrecitos, que te ofrezco no te volverán a picar, sino que tendrán contigo la misma paz y amistad que conmigo tienen.

Y ello fue que, en lo sucesivo, no hubo zancudo que se le atreviera a Catalina.

También la santa en una ocasión supo valerse de sus amiguitos para castigar los remilgos de Francisquita Montoya, beata de la Orden Tercera, que se resistía a acercarse a la ermita, por miedo de que le picasen los jenjenes.

—Pues tres te han de picar ahora —le dijo Rosa—, uno en nombre del Padre, otro en nombre del Hijo y otro en nombre del Espíritu Santo.

Y simultáneamente sintió la Montoya en el rostro el aguijón de tres mosquitos.

Y comprobando el dominio que tenía Rosa sobre los bichos y animales domésticos, refiere el cronista Meléndez que la madre de nuestra santa criaba con mucho mimo un gallito que, por lo extraño y hermoso de la pluma, era la delicia de la casa. Enfermó el animal y postrose de manera que la dueña dijo:

—Si no mejora, habrá que matarlo para comerlo guisado.

Entonces Rosa cogió el ave enferma, y acariciándola, dijo:

—Pollito mío, canta de prisa; pues si no cantas te guisa.

Y el pollito sacudió las alas, encrespó la pluma, y muy regocijado soltó un

¡Quiquiriquí!

(¡Qué buen escape el que di!)

¡Quiquiricuando!

(Ya voy, que me están peinando.)